

Paz en la diversidad: el camino hacia la plenitud existencial

R. Esteban Montilla, Ph.D.

Introducción

La paz es una palabra que hace referencia a un sentimiento interno de armonía y a la convivencia fraternal de los seres humanos que pueblan este mundo. En el aspecto interior subjetivo uno dice estar en paz cuando se tiene congruencia entre nuestros pensamientos, sentimientos, valores y acciones. Respecto a la paz interpersonal hablamos de ésta al gozar de relaciones humanas marcadas por el respeto y la mutualidad. En cualquiera de estas dos dimensiones de la paz el medio para lograrla está altamente conectado con la capacidad de dialogo, el perdón, la reconciliación y el entendimiento holístico del funcionamiento del ser humano.

En este sentido *la paz* es el resultado de un modo de vivir caracterizado por la comprensión, el respeto a los derechos humanos, la congruencia existencial y la justicia social. La paz como una experiencia que recibimos pero que también creamos, por su naturaleza dinámica, precisa de una constante renovación y el continuo devenir de un mejor mañana. Se recibe la paz en cuanto es como un descubrimiento o un darnos cuenta que no es necesario recurrir a las fuerzas verbales o físicas para hacernos entender o progresar en la vida. Este recibir el don de la paz implica el tener un corazón y una mente abierta para asimilar la belleza de la diversidad que existe en términos de ideologías, género, sexo, etnias y demás expresiones culturales. El recibirla también nos compromete a compartirla con nuestros semejantes. “La paz les dejo; mi paz les doy” (Juan 14:27). Se crea la paz al trabajar con vehemencia en el desarrollo de un ambiente ideal donde se pueda experimentar una armonía integral y vivir con tranquilidad. Por supuesto, en el laborar hacia la creación de la paz se deja a un lado todo indicio de imposición, explotación, odio relacional y dominación en tanto estos parecen ser los elementos desencadenantes del desmoronamiento de ésta.

El desafío y belleza del convivir humano

Cada persona tiene sus expectativas y necesidades que satisfacer en lo biológico, psicológico, espiritual y social, y, para saciarlas tiene que interactuar con sus semejantes. Estos intercambios en ocasiones pueden generar conflictos los cuales si no se manejan con sabiduría, perturban el equilibrio interior y la armonía relacional, comprometiendo así la paz. La estrategia por excelencia para el manejo de estos inevitables conflictos sigue siendo el dialogo vivificante siendo que éste les permite a las diferentes partes involucradas en el problema que vociferen y expresen sus desilusiones, opiniones y expectativas. En el caso que estos conflictos se conviertan en crisis, al desequilibrar nuestros sistemas de afrontamiento, podemos llevar el dialogo a otro nivel donde participen terceras personas que no estén directamente envueltas en la situación enfrentada.

El modelo de Jesús de Nazaret para el manejo de conflictos

Al seguir la postura pacífica activa que usaba Jesús de Nazaret nos comprometemos al uso del diálogo verbal y conductual por encima del debate, por encima de la agresión y por encima de la guerra. Él propuso un método basado en la educación dirigida a la reestructuración del pensamiento, a la desarticulación de paradigmas de superioridad y al desaprender conductas opresivas. “Ustedes han oído que se dijo: “Ojo por ojo y diente por diente”. Pero ahora yo les digo: No resistáis con violencia al que te hace mal. Si alguien les da una bofetada en la mejilla derecha, pídanle que les pegue también en la izquierda. Si alguien los acusa ante un juez y quiere quitarles la capa, denle también la ropa interior. Si un soldado los obliga a llevar una carga por una milla, cárguenla por dos” (Mateo 5:38-41). El teólogo Walter Wink (1998) nos ayuda a entender esta propuesta singular de Jesús de Nazaret la cual nos invita a resistir el mal no con el mismo mal sino a través de una resistencia pacífica que afirme la dignidad humana. Esta es una invitación a resistir sin permitir que el mal dicte las estrategias y los términos del enfrentamiento.

“Si alguien les da una bofetada en la mejilla derecha, pídanle que les pegue también en la izquierda”. En esa cultura las bofetadas de una persona de estatus superior, como se veían a sí mismos los oficiales romanos, se daban con el revés de la mano derecha y ésta tenía como intención el de insultar y humillar a una persona inferior. Era muy común durante la invasión del imperio romano el que sus soldados abusaran a los nativos conquistados. De manera que el recibir bofetadas de los soldados romanos era parte del paquete que llegaba con la ocupación del país. En ocasiones hubo judíos que se oponían respondiendo con la fuerza dándoles así excusas a los soldados para que los lastimaran hasta el punto de la muerte. El poner la mejilla izquierda era otra manera de resistir en tanto el opresor se veía obligado a pegarle al súbdito como se le golpea a un igual. Esta estrategia de resistencia intentaba neutralizar el poder humillante y deshumanizador del opresor. Esa acción desafiante de poner la mejilla izquierda no es sumisión pero tampoco una represalia violenta.

“Si alguien los acusa ante un juez y quiere quitarles la capa, denle también la ropa interior”. Wink (1998) señala que en ese entonces la mayoría de los judíos comunes vivían endeudados y se veían obligados a pagar altos intereses por los préstamos que quitaban para poder satisfacer sus necesidades básicas. Los sueldos eran muy bajos, los intereses del Estado muy altos y había una tasa de desempleo muy elevada. En muchas ocasiones los campesinos perdían el lote de terreno donde sembraban, sus bienhechurías y aun más humillantes sus pertenencias incluyendo la ropa de vestir. No muy pocos se resistían a pagar estas deudas y por esto eran llevados a corte las cuales por lo general estaban dirigidas por jueces corruptos que se unían a las fuerzas opresoras. En ese contexto que Jesús de Nazaret les dice que si alguien les quiere quitar la camisa que también le den la ropa interior así saldrán de la corte completamente desnudos. En la tradición judía el desnudarse era un acto vergonzoso tanto para la persona desnuda como para los que lo miraban así. Esa acción desafiante del deudor declaraba al prestamista y al juez lo injusto

de estas prácticas financieras asfixiantes que afectaban de manera negativa a las personas más desposeídas. En otras palabras la persona pobre actuando de esta manera desenmascaraba lo cruel y macabro del sistema económico de esa era.

“Si un soldado los obliga a llevar una carga por una milla, cárguenla por dos”. Había una regla escrita entre las fuerzas ocupantes romanas la cual indicaba que los súbditos estaban obligados a ofrecer servicios gratis a sus opresores. El equipo de los soldados era de gran peso y a menudo les pedían a los civiles a quienes se encontraban en la calle que les cargaran sus accesorios. Sin embargo, el código militar prohibía que se obligara a un súbdito a que llevara la carga por más de una milla. Algunas personas civiles, sobre todo aquellas que odiaban a la fuerza militar ocupante, se rehusaban a llevar la carga por esa milla y terminaban siendo golpeados por los soldados. Jesús de Nazaret sugiere otra estrategia de resistir la injusticia de estos oficiales romanos al sugerirles que acepten llevar la carga por una milla pero que además le ofrezcan hacer lo mismo para un segunda milla. Al hacer esto la persona civil afirmaba su dignidad humana y su poder de la voluntad. Para esta segunda milla la iniciativa era del súbdito quien decidía hacer el trabajo no por obligación sino por voluntad propia. Esto era una acción de protesta que le regresaba el poder a la persona oprimida. El soldado se queda desarmado y sorprendido al observar este acto de amor y de bondad. Ahora la pelota está del lado del oprimido.

Wink (1998) nos dice que el proceso transformador de Jesús de Nazaret tenía al centro de su realidad la dignificación del ser humano. Los sistemas de poderes pueden crear prácticas que son absurdas, amordazantes y humillantes, y, es nuestro deber el oponernos a éstas a través de una resistencia pacífica donde también el opresor tenga la oportunidad de ser redimido. Jesús de Nazaret fue una persona luchadora por la dignidad humana quien abogó más allá de una revolución al sugerir un estilo de manejo de conflictos y relación humana donde todos se beneficiaran. Él no estaba proponiendo una revolución donde se reemplazara un poder opresor por otro, una revolución donde se cambia los fines pero no los medios, una revolución donde un grupo pequeño gana y la mayoría pierde, una revolución que se transforme en algo semejante a lo que trató de cambiar, una revolución que solo cambió el nombre de las personas que dominaban. Él estaba proponiendo una manera de ser y existir donde tanto los oficiales como los civiles tuviesen la oportunidad de actuar con justicia, con compasión y con amor. Jesús de Nazaret propuso entonces un modelo de resistencia donde se renuncia a la pasividad, a la violencia y al deseo de eliminar al enemigo. En lugar de esto se busca resistir al mal sin emularlo, neutralizar el mal sin destruir a las personas que lo ejecutan y vencer al mal con el bien.

La ley del talión reconoce que el ser humano tiene el derecho y la capacidad de usar la fuerza para protegerse, defenderse y vengarse de las personas que le quieran hacer daño. El compromiso de renunciar al derecho de usar la violencia requiere de una ética aspiracional ulterior siendo que usar la fuerza parece ser lo más fácil y lo más

convencional. El camino hacia el dialogo, la compasión y el perdón es arduo pero posible. Esta estrategia dialogal apela al uso de una escucha activa donde se le presta especial atención a las emociones, a los pensamientos, a las actitudes y a las conductas de las demás personas para buscar así una salida justa e inclusiva que beneficie a todas las personas involucradas en el asunto. Este tipo de dialogo vivificante le presta especial atención a las necesidades integrales de cada persona, sobre todo, las de los individuos más vulnerables e históricamente silenciados.

Se han propuesto muchas opciones para el manejo de los conflictos interpersonales y grupales siendo una de ellas la violencia y la guerra. Jesús de Nazaret planteó otro camino; el del perdón y de la paz activa. En los últimos siglos grandes luchadores y luchadoras por la libertad de los seres humanos han seguido esta estrategia de pacificación justa la cual además del dialogo incluye la no violencia, la justicia socio-económica, la participación comunitaria, la instalación de valores de vida tales como la veracidad, la integridad y la humildad; el fortalecimiento de la estructura familiar, la reducción de los factores de riesgos para el enfrentamiento, el desarrollo de vías recreativas saludables, la pronta disposición de denuncia a cualquier tipo de injusticia, la promoción del respeto a los derechos humanos, la suspensión de una actitud condenatoria, la evitación del cinismo, el resguardo a la seguridad de las personas y de sus propiedades, la construcción de oportunidades de participación en la sociedad, el fomento de la espiritualidad, el rechazo a todo indicio de discriminación, la apertura a la reflexión autocrítica y el compromiso ecológico.

El seguir estos pasos para conseguir la paz aunque espinosos y exigentes puede generar mucha dicha y felicidad en todas las partes involucradas (Mateo 5-7). Lamentablemente en muchas ocasiones como personas y como sociedades nos cerramos a este trabajo laborioso hacia la paz y preferimos seguir los dictados de la violencia. Estas actitudes de resistencia a caminos pacíficos pueden desilusionarnos hasta el punto de llorar y clamar junto al Maestro: “¡Cómo quisiera que hoy supieras lo que te puede traer paz!” (Lucas 19:41). Pero también es alentador ver como más y más personas, comunidades y sociedades han apostado por la construcción de un mundo donde habite la paz. Un mundo donde podamos comer, beber, caminar, recrearnos, trabajar y vivir juntos. Un mundo donde sembremos amor en vez de odio, donde practiquemos el perdón en vez de la venganza, un mundo donde el interés de una persona no esté por encima del de la comunidad, un mundo donde se respete el derecho de cada ser humano, un mundo donde se promocióne la prosperidad integral de todos los seres que lo componen, un mundo con instituciones sociales justas e inclusivas, un mundo donde cada persona pueda desarrollar sus potenciales y disponerse al servicio de los demás.

Paz,

Esteban Montilla